

DEFENSORÍA DE LOS HABITANTES
DE LA REPÚBLICA



INFORME DE VIAJE

NOMBRE DE FUNCIONARIO: Tatiana Mora Rodríguez	FECHA DEL INFORME: 06 de enero de 2015
---	--

FECHA DE SALIDA:	07 de diciembre 2014	FECHA DE REGRESO:	13 de diciembre 2014
MOTIVO Y DESTINO:	Participación en la capacitación "Building Systems for Universal Health Coverage. South-South Knowledge Exchange with Korea, Seoul, Korea"		
DETALLES DEL FINANCIAMIENTO (BOLETO, ALIMENTACIÓN Y HOSPEDAJE):	Financiamiento total fue cubierto por el Banco Mundial.		
OBJETIVOS DEL VIAJE:	Conocer la experiencia de Corea en la implementación de herramientas tecnológicas para mejorar la calidad de los servicios en salud.		
OBJETIVOS COMPLEMENTARIOS (aprovechar para otras visitas o reuniones):			
LOGROS DEL VIAJE:	• Adquisición de conocimientos sobre la temática tanto para los tomadores de decisiones nacionales, así como para los órganos de control. • Generación de acercamiento entre los diferentes actores. • Creación de contactos con expertos coreanos sobre la temática.		
SEGUIMIENTO DE ACUERDOS O PASOS A SEGUIR:	Documento Adjunto.		
CONTACTOS:			
ANEXOS DEL INFORME (PONENCIA, DOCUMENTOS RECIBIDOS, PROGRAMA DE LA REUNIÓN, DECLARACIONES):	Toda la documentación fue entregada en forma impresa, está a total disposición.		

REPORTE
CONSTRUYENDO SISTEMAS PARA ACCESO UNIVERSAL A LA SALUD
INTERCAMBIO DE CONOCIMIENTO DEL SUR-SUR CON KOREA
SEÚL, DICIEMBRE 2014

La capacitación consistió en conocer fundamentalmente la experiencia de Corea del Sur y otros países del Sur de Asia en la implementación de prácticas sobre sistemas de información en salud para mejorar el acceso a la salud entendido como un servicio público, enfocado a conocer de diferentes plataformas informáticas y uso de tecnología como herramientas fundamental para dicho fin. Dada la participación de algunos países latinoamericanos también se expuso la realidad sobre la accesibilidad a los sistemas en salud en Latinoamérica y de algunos países en particular.

La capacitación busca informar a los tomadores de decisiones y crear conciencia sobre la complejidad de las políticas en salud, llamando la atención de como la tecnología se convierte en una herramienta fundamental en esta temática para garantizar transparencia y rendición de cuentas.

La realidad coreana en esta materia se visualiza como una experiencia exitosa, la cual ya cuenta con lecciones aprendidas y retos importantes a ser compartido con países en desarrollo. Su principal logro es la plataforma informática conocida como HIRA (Health Insurance Review and Assessment) la cual a partir de la información recopilada y la agilidad en la accesibilidad al sistema tanto por usuarios como para tomadores de decisiones, favorece la eficiencia, efectividad y agilidad de su sistema de salud.

A continuación detallaré cada una de las charlas impartidas, las cuales están a disposición de todos en inglés:

- Cobertura universal en salud en América Latina.
 - Construyendo sistemas para cobertura universal en salud en Corea.
 - Cobertura de Salud Universal en Perú.
 - Mejoramiento del Sistema de Salud Rural en Corea basado en el Centro de Salud Pública.
 - Cobertura de Salud Universal en el Este y Pacífico de Asia: Surgimiento de retos financieros.
 - Incremento escalado de la nutrición Porqué y Cómo y su incidencia en la salud pública. Fronteras en las políticas de desarrollo y de salud para un crecimiento inclusivo.
 - Campaña Nacional sobre desparasitación en Corea.
 - Retos para los programas del Banco Mundial relacionados con el sector salud sobre información y transparencia.
 - Cobertura de Salud Universal en Costa Rica.
 - Evaluación del impacto en la salud de los trabajadores en Etiopía, así como en la salud de mujeres embarazadas y niños.
 - La utilización de la información y la transparencia para alcanzar los retos de la cobertura universal en salud en Corea. Cómo está funcionando la HIRA.
 - Expendiendo la cobertura del seguro nacional de salud, Indonesia.
 - El sector de salud en Filipinas.
-

DEFENSORÍA DE LOS HABITANTES DE LA REPÚBLICA



- Progreso en la cobertura universal en salud y la utilización de la información y la transparencia en Vietnam.
- Sistema de cobertura universal en salud en Malasia.
- Sistema de salud en Colombia.
- Sistema de salud en Brasil.

Aspectos relevantes del sistema de salud de Corea del Sur

Corea del Sur aprobó, en 1977, una ley que hizo obligatorio el seguro de salud para trabajadores industriales. Durante su rápido crecimiento económico, la asistencia sanitaria se volvió una prioridad para el gobierno, que creó el Seguro Nacional de Salud. El sistema se extendió a una cobertura universal para 1989. El gobierno fusionó a más de 300 aseguradoras individuales a un fondo único nacional. En el lapso de 12 años, Corea del Sur pasó de un seguro privado de salud voluntario a la cobertura universal por el gobierno.

El programa de pago único de Corea ha “sido exitoso en movilizar recursos para asistencia sanitaria, extendiendo rápidamente la cobertura de la población, reuniendo eficientemente recursos públicos y privados para comprar asistencia sanitaria para toda la población, y limitando el gasto en asistencia sanitaria.

Aunque la esperanza de vida ha aumentado significativamente desde 1950, Corea del Sur se enfrenta a una serie de importantes cuestiones de salud. El principal es el impacto de la contaminación ambiental en una población cada vez más urbanizada. Según el Ministerio de Salud y Bienestar Social, las enfermedades crónicas representan la mayoría de las enfermedades en Corea del Sur, una condición agravada por el enfoque del sistema de atención de la salud sobre el tratamiento en lugar de la prevención.

Las principales causas de muerte han sido tradicionalmente las enfermedades respiratorias - la tuberculosis, bronquitis y neumonía - seguido por enfermedades gastrointestinales. Sin embargo, la incidencia y mortalidad de ambos tipos de la enfermedad se redujo durante los años 1970 y 1980.

Enfermedades típicas desarrollados e industrializados de los países del cáncer, corazón, hígado y enfermedades renales, diabetes y accidentes cerebrovasculares - se está convirtiendo rápidamente en las principales causas de la muerte.

Su sistema de salud se divide en tres:

Seguro nacional de salud: Dirigido a todos los ciudadanos coreanos según la Ley del seguro médico que entró en vigor en Diciembre de 1963. En 2006, el número total de personas cubiertas por el seguro fue de 47 millones 96,3% de la población total.

Los asegurados se dividen en dos grupos en primer lugar los trabajadores asegurados, que incluye el cónyuge del asegurado, descendientes, hermanos o hermanas, y ascendientes directos lineales. En segundo lugar los trabajadores independientes. Los coreanos que residen en el extranjero deben vivir en Corea por lo menos tres meses antes de aplicar para el Programa de seguro nacional y los extranjeros que trabajen en Corea del Sur están obligados a solicitar la cobertura bajo el programa.

El número de personas inscritas en el Programa de Seguro Nacional de Salud es del 57,7% y trabajadores independientes un 38,6%. Programa de asistencia médica: Alrededor del 3,7% de la población total está

DEFENSORÍA DE LOS HABITANTES DE LA REPÚBLICA



cubierta bajo el Programa de Asistencia Médica. A partir de 2006, el número de personas inscritas en el marco del Programa de Ayuda Médica es 1.828.627 habitantes de la población total. El Programa de Asistencia Médica se estableció en 1979 para hogares de bajos ingresos después de la promulgación de la Ley de Asistencia Médica en 1977. Bajo este programa, el Gobierno paga todos los gastos médicos para los pacientes que no pueden pagar la atención médica. Después de 2004, el Programa de Asistencia Médica se amplió para cubrir los pacientes con enfermedades raras, intratable, y crónica, así como niños menores de 18 años. También se cuenta con el programa de seguros “cuidado a largo plazo”, con el cual se puso en marcha un Programa de seguros para adultos mayores que en la actualidad cubre el 3,8% de los coreanos de tercera edad.

Entre las grandes lecciones aprendidas en este proceso es la necesaria incorporación del sector económico informal y la necesidad de incluirlos como asegurados, así como la necesidad de generar conciencia sobre el envejecimiento de la población y crear herramientas para su atención.

A partir de la reforma integral del sistema de salud, con una inversión importante a partir de 1977, la recopilación de información, estadísticas sobre la población, patologías predominantes en la población y servicios más utilizados fue fundamental para la toma de decisiones.

Para la recopilación de información requerida y elaboración de las bases de datos actuales, fue requerida colaboración de entes externos del sector privado.

La plataforma informática utilizada (HIRA) si bien implicó una inversión inicial importante, posteriormente ha representado la reducción de los costos efectivos en salud.

Se cuenta con una gran base de datos, es un sistema único de información, los datos son obtenidos de los hospitales y los pacientes. En dicha base se obtiene todo tipo de información, desde las camas disponibles en cada centro hospitalario, hasta los productos farmacéuticos requeridos.

Esta información generada es entregada al proveedor privado, quien desarrolla los diferentes software utilizados. El proveedor privado es pagado por el mismo sistema social.

Cada ciudadano cuenta con un HIRA pin que incorpora toda su información clínica y es de fácil acceso ingresando a la página principal; incluso con dicho HIRA pin se observa el movimiento inmediato de cada usuario en las listas de espera y su ubicación día a día.

La información clínica recopilada sobre cada usuario, facilita la toma de decisiones para la compra de medicamentos, implementos médicos, construcción de centros hospitalarios y otros.

Existe una evaluación anual de los servicios por patologías en las que se interviene, además de evaluación sobre los procedimientos implementados, además de evaluación sobre las denuncias recibidas y tiempos de resolución.

Lograr un desarrollo financiero sostenible y suficiente ha sido fundamental para atender las necesidades en salud de la población; este tema siempre es un reto.

Debe existir eficiencia en el uso de los recursos, eficiencia que debe ser focalizada en la compra de productos, en la reducción de la hospitalización y reducir el costo de los servicios.

Retos del sistema de salud coreano

- Incrementar y fortalecer la calidad de los ingresos.
- Lograr reducción en los costos de los medicamentos.
- Lograr mayor número de personas a ser cubiertas por el sistema de salud, siempre y cuando sea efectiva y eficiente, para así disminuir la discriminación.
- Generar mayor coordinación entre todos los actores.
- Mejorar los paquetes médicos que ya se ofrecen.
- Garantizar siempre la disposición de recursos para cumplimiento de metas planteadas.

Otras valoraciones realizadas

- La realidad política de los países latinoamericanos limita las posibilidades de reforma en salud, en la experiencia coreana dicha limitación no existió.
- Para que la población pobre disponga de servicios de salud, se requieren de subsidios, de lo contrario no tienen acceso al sistema, dado que requieren utilizar el dinero en otras necesidades fundamentales.
- La nutrición juega un rol importante en la salud pública, debe hacerse un reconocimiento de su incidencia en la salud de la población; la nutrición también tiene incidencia sobre la productividad del ser humano. Debe propiciarse la educación en salud.
- Pese a los cambios en el mundo, la desparasitación sigue siendo un problema importante en corea. La investigación en desparasitación ha variado y ahora se habla de la revisión e investigación molecular, así como su el estudio de su impacto en el medio es más amplio.

En Corea se ha implementado un sistema de control dos veces al año sobre parásitos. La no presentación de las muestras requeridas implica el establecimiento de una sanción monetaria.

Existe un Comité Nacional Público, encargado de realizar dicho control, bajo un programa específico que ha sido elaborado.

Los datos indican que alrededor de un millón de personas en el país están siendo afectados con algún parásito. Se trabaja junto con otros países como Japón, Camboya, Tanzania, y otros para estudiar en conjunto el tema y definir pasos a seguir.

- En Etiopía se ha implementado un interesante proyecto de utilización de los celulares como una forma de control del embarazo e información de cita, facilitando el acceso al sistema de salud. Se ha logrado una atención efectiva en todos los casos de embarazo de emergencia en todos los niveles.

La meta final es incorporar una herramienta sencilla dentro de los celulares que permita a través de un icono

DEFENSORÍA DE LOS HABITANTES DE LA REPÚBLICA



tener acceso al expediente y la información de seguimiento a sus citas, lo anterior a partir de un sistema informático de red.

Para convencer al usuario de utilizar la herramienta, se les hizo ver que la herramienta era sencilla y que se estaba realizando para su beneficio, también se efectuó un proceso de capacitación donde se les enseñaba el uso de la herramienta y se evacuaban todas sus dudas y consultas.

Se les hizo ver que la tecnología no estaba sustituyendo al funcionario en salud, sino más bien agilizando el proceso en su beneficio.

El funcionario en salud es quien tiene la iniciativa de realizar llamadas periódicas de control al habitante.

Seguimiento a este proceso

La delegación de Costa Rica que participó en esta capacitación estaba integrada por representantes de la CCSS, del Ministerio de Salud, la Sala Constitucional, Gobierno Digital y la Defensoría de los Habitantes.

Claramente conocer la experiencia de Corea del Sur tiene como objetivo impulsar la implementación del expediente digital dentro de la CCSS así como otras experiencias que a través del uso de la tecnología puedan mejorar la calidad del servicio ofrecido a los usuarios.

Por lo tanto la Defensoría de los Habitantes elaborará una nota dirigida a la Presidencia Ejecutiva de la CCSS, solicitando información sobre las acciones, proyectos, iniciativas u otros que se estén generando en atención a los conocimientos adquiridos, a lo cual se dará el debido seguimiento.
